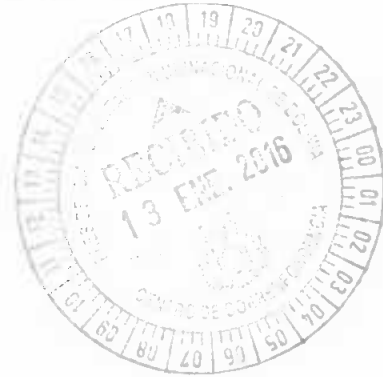




*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*

La Paz, 7 de enero de 2016  
**P.I.E. N° 835/2015-2016**



Hermano  
Evo Morales Ayma  
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO  
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**  
Presente

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el Numeral 17, Parágrafo I del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Arturo Murillo Prijic, para que el Señor Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el Artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:


“Señor Ministro, que por su intermedio la Dirección General de Aeronáutica Civil, responda al siguiente cuestionario: **1.** Informe si la falla que tuvo el avión con matrícula de control CP - 2716 de la línea aérea BoA en fecha 22 de diciembre de 2015, fue por temas mecánicos o humanos.--- **2.** De la respuesta a la pregunta precedente, detalle cuáles son los daños que sufrió el avión por el percance ocurrido, describa que reparaciones se le hizo y a cuánto asciende el costo de los arreglos y acompañe los informes presentados por los pilotos, mecánicos y MAE de BoA.--- **3.** Informe si la falla que tuvo el avión con matrícula de control CP - 2716 de la línea aérea BoA en fecha 4 de enero del año en curso, fue por temas mecánicos o humanos.--- **4.** De la respuesta a la pregunta precedente, detalle cuáles son los daños que sufrió el avión por el percance ocurrido, describa que reparaciones se le hizo y a cuánto asciende el costo de los arreglos y acompañe los informes presentados por los pilotos, mecánicos y MAE de BoA.--- **5.** Considerando que se trata del mismo avión el que tuvo estos percances de manera continua y en poco tiempo, cuáles son las acciones legales, administrativas y técnicas que resolvió su despacho en contra de la Empresa Aérea BoA.--- **6.** Informe si de lo descrito en la pregunta 1 y 3, la DGAC emitió alguna llamada de atención, sanción entre otros a la línea aérea BoA.--- **7.** Informe y describa muy detalladamente todos los incidentes aéreos ocurridos en nuestro territorio en la gestión 2014 y 2015, detalle el hecho, la matrícula, la línea aérea entre otros.--- **8.** De la respuesta a la pregunta precedente informe qué acciones asumió y que resoluciones emitió la DGAC.--- **9.** Informe cuántas inspecciones técnicas realizó la DGAC para garantizar la seguridad operacional de la aviación civil, desde la gestión 2010 a la fecha, describa una por una.--- **10.**



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*

Informe sobre la administración del sector aeronáutico, la planificación, la reglamentación y la fiscalización de las actividades de la aviación civil, que realizó la DGAC desde la gestión 2006 a la fecha, se le solicita que todas sus respuestas sean respaldadas con documentación.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.



Sen. Nérida Sifuentes Cueto  
**PRESIDENTA EN EJERCICIO**  
**CÁMARA DE SENADORES**



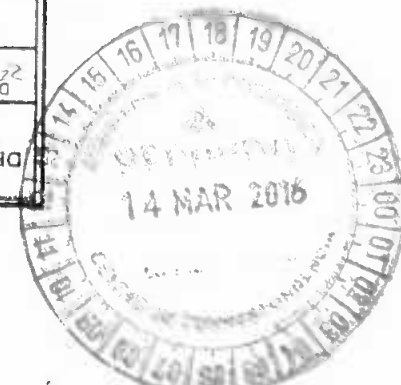
**SENADOR SECRETARIO**

Víctor Hugo Zamora Castedo  
SEGUNDO SECRETARIO  
CÁMARA DE SENADORES  
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



La Paz, 14 MAR 2016  
MOPSV /DESP. N° 0325 /2016

FIRMA		NO CORRELATIVO		NO EJEMPLARES DE FOLIOS	
22:33		3:22		96	
HORA		DIA		MES	
22		16		3	
AÑO		DIA		MES	
2016		14		MAR	
RECIBIDO			CAMARA DE SENADORES		
UNIDAD DE SENADORES			DE OBRAS PUBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA		



Excmo. Señor  
Evo Morales Ayma  
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL  
Presente.-

REF.- RESPUESTA A LA PETICIÓN DE INFORME  
ESCRITO P.I.E. N° 835/2015-2016

Señor Presidente:

Tengo el honor de dirigirme a su excelencia, a objeto de elevar respuesta a la Minuta de Instrucción MP-VCGG-DGGLP – N° 442/2015-2016, por la cual se remitió a este Despacho la **Petición de Informe Escrito P.I.E. N° 835/2015-2016 de fecha 07 de enero de 2016**, con un cuestionario de diez (10) puntos, solicitado por la Senador Arturo Murillo Prijic.

Al respecto, remito para fines consiguientes, el Informe con CITE: **OB.GG.I.206.2016 de fecha 01 de febrero de 2016**, enviado por Boliviana de Aviación y la Nota **DJ-0219/16 DGAC/00515/16 de fecha 03 de febrero de 2016**, enviado por la Dirección General de Aeronáutica Civil, entidades bajo tuición de este Despacho.

A tiempo de solicitar que instruya la transmisión de la presente a la Cámara de Senadores, reitero a su autoridad las expresiones de mi consideración distinguida.

Atentamente.



*[Handwritten signature]*

CAMARA DE SENADORES	
UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL LEGISLATIVO Y REDACCION	
Fojas	Hoja:
96	96
23 MAR 2016	
RECIBIDO	
N° Correlativo	Firma



MCH/RBV/mvv  
c.c. Arch.  
Adj. Lo indicado  
H.R. E/2016-02206-01222-00509